

La UAM en el tiempo y mi tiempo en la UAM: creación de la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación (DEPLAED) en la Unidad Xochimilco

*José Manuel Juárez Nuñez, Sonia Comboni Salinas[†], con la asistencia de Hilda Delgado**

Resumen

En este artículo, presentamos una reflexión sobre el surgimiento y desarrollo de la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación en la UAM-Xochimilco, desde su creación en 1991 hasta la actualidad, 33 años después. A lo largo de este periodo, la maestría ha experimentado un camino sinuoso en su creación y un crecimiento sostenido durante 20 años. Posteriormente, se observó un descenso en la demanda, seguido de un resurgimiento y, finalmente, una nueva caída en la demanda en la generación 18.

El trabajo del cuerpo docente de base, incluyendo tanto al creador de la maestría como a los continuadores y actuales miembros del Cuerpo Docente Base, ha permitido una reflexión colectiva que, en los años 2007 y 2016, propició una renovación y actualización de la maestría. Esto dotó de mayor flexibilidad al plan de estudios, permitiendo realizar los cambios y adecuaciones necesarios para responder a las necesidades y problemas contemporáneos.

Hoy en día, contamos con un cuerpo docente altamente preparado, con un alto porcentaje de miembros del SNI, quienes publican y participan en numerosas actividades académicas dentro y fuera de la universidad, enriqueciendo con su experiencia a la maestría. Gracias a ellos, más de 200 alumnos se han graduado, siendo asesorados por un tutor durante todo el recorrido curricular hasta la presentación de su ICR, alcanzando una eficiencia terminal global del 68.4 por ciento.

El cuerpo docente ha realizado una gran obra de publicaciones y asesorías a otras universidades para la construcción de sus programas de doctorado y la formación de sus docentes, así como para la creación de sistemas modulares. No obstante, es necesario seguir trabajando para lograr una mayor eficiencia por generación, con el objetivo de mejorar el desempeño y los logros de cada cohorte, consolidándonos como un referente en el campo educativo nacional.

Palabras clave

Sistema Modular ¶ Planeación educativa ¶ Desarrollo educativo ¶ UAM-Xochimilco ¶ Educación Superior

* Profesor-Investigador. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X). México (jmjun4209@gmail.com). ¶ Profesora-Investigadora. (UAM-X).

Abstract

In this article, we present a reflection on the emergence and development of the Master's Degree in Development and Educational Planning at UAM-Xochimilco, from its creation in 1991 to the present day, 33 years later. Throughout this period, the master's program has experienced a winding path in its creation and sustained growth over 20 years. Subsequently, there was a decline in demand, followed by a resurgence, and finally, another decline in demand in the 18th generation.

The work of the core faculty, including both the creator of the master's program and the successors and current members of the Core Faculty, has enabled a collective reflection that, in the years 2007 and 2016, led to a renewal and updating of the master's program. This endowed the curriculum with greater flexibility, allowing for the necessary changes and adjustments to respond to contemporary needs and problems.

Today, we have a highly prepared faculty, with a high percentage of members from the National System of Researchers (SNI), who publish and participate in numerous academic activities both inside and outside the university, enriching the master's program with their experience. Thanks to them, more than 200 students have graduated, being advised by a tutor throughout the curricular journey until the presentation of their ICR (Appropriate Dissemination of Results), achieving an overall terminal efficiency of 68.4 percent.

The faculty has conducted significant publications and provided advice to other universities for the construction of their doctoral programs and the training of their faculty, as well as for the creation of modular systems. However, it is necessary to continue working to achieve greater efficiency per generation, with the aim of improving the performance and achievements of each cohort, consolidating ourselves as a national reference in the educational field.

Key words

Modular System  Educational Planning  Educational Development  UAM-X 
Higher Education

Introducción

EL PRESENTE texto no constituye un artículo científico. Tampoco es un documento meramente histórico. Sino la reflexión activa de dos miembros de la comunidad científica de la UAM Xochimilco. Podríamos decir que se trata de un testimonio histórico, es decir, historia oral de la creación de la maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación (DEPLAED). Este posgrado está rodeado

de un contexto histórico que nos parece necesario recordar desde nuestra percepción. ¿Qué significa la UAM? ¿Qué implica la Universidad Autónoma Metropolitana en el contexto histórico del momento de su creación en 1973? Su puesta en marcha en 1974 y la creación de la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación.

En la primera parte hacemos un recorrido histórico del contexto de la creación de la UAM y de Xochimilco en particular como Casa Abierta al Tiempo (*In Calli Ixcahuicopa*) en momentos de crisis de la ES (Educación Superior), así como los procesos de crecimiento de la demanda y la expansión correspondiente la creación de instituciones de Educación Superior.

En la segunda parte nos extendemos a la creación de la Unidad Xochimilco y su Sistema Modular en el proceso de innovación pedagógica y de modernización de la educación.

De esta manera preparamos la descripción general de la Maestría a grandes rasgos en la tercera parte analizando el comportamiento que ha observado a lo largo de estos 33 años de existencia, la renovación de su cuerpo docente y los logros alcanzados en la titulación de sus egresados.

1. Contexto sociohistórico

Es evidente que la creación de instituciones de carácter educativo obedece a un contexto social, político, económico y de las necesidades culturales del país y gobiernos sensibles a estas características de la sociedad, responden construyendo estas instituciones. De esta manera en 1973, cinco años después de los acontecimientos acaecidos por el movimiento estudiantil de 1968 a nivel mundial, caracterizado por las protestas y reivindicaciones estudiantiles en Francia, el famoso mayo francés del 68 se generalizó en muchos países de Europa, Asia y América Latina. México no fue la excepción, ante las demandas de mayores oportunidades educativas debido al crecimiento de la población en edad de solicitar ingreso a las universidades y la desigualdad en el acceso y distribución territorial de los planteles educativos, la escasez del financiamiento que repercute en la calidad de la educación. (Ibarrola y otros, 1986; Rodríguez, 1996; López y otros, 2000).¹ En México tuvo otras características por el tipo de demandas de los estudiantes y de las agresiones por parte del Estado. Sin embargo, durante el régimen de Luis Echeverría Álvarez se decidió crear la Universidad Autónoma Metropolitana, las ENEPs de la UNAM y el Colegio de Bachilleres, para ofrecer estudios de educación media superior y superior a un mayor número de demandantes de la población. Esta creación no fue una respuesta meramente educativa, tenía visos políticos como: limitar el crecimiento inusitado

de la UAM y la existencia de un estado dentro del estado por la interpretación del concepto de autonomía, creando una institución con diferentes sedes en lugares alejados entre sí, con una capacidad de atención no mayor a 15000 alumnos, en contraste con los 150000 que atendía en ese entonces la UNAM. Bajo esta perspectiva, la UAM nació con 3 unidades ubicadas en barrios populares para dar oportunidad a los sectores de escasos recursos de acceder a la educación superior, como es el caso de Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco. Muchos años después, la creación de la unidad Cuajimalpa (26 de abril 2005)² (López y otros, 1999) durante el gobierno del entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal López Obrador; y el 13 de mayo del 2009, el Colegio Académico aprobó la creación de la unidad Lerma, siendo gobernador del Estado de México el licenciado Peña Nieto.

1.1 La demanda de Educación Superior

El Plan Nacional de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria, más conocido como el *Plan de 11 Años* impulsado por el presidente López Mateos en 1959 para asegurar una mejor educación y garantizar que todos los niños del país concluyeran la educación básica, y erradicar el analfabetismo en el país aunque no se llevó a cabo en todo el tiempo planificado, sí logró aciertos que impactaron a la educación primaria y a la secundaria, lo que a su vez significó una mayor demanda de este nivel, por lo cual se crearon las secundarias técnicas a fin de proporcionar una mejor mano de obra a la industria, y se mejoraron muchas escuelas. Aunado a la Alianza para el Progreso propuesto por el presidente de los Estados Unidos, Kennedy, se logró un éxito importante, pero esto significó un gran impacto en la demanda de educación media superior, lo que a su vez aumentó la de la educación superior e hizo notable la carencia de instituciones de EMS y ES en el país. Frente a esta situación el gobierno de Luis Echeverría respondió con la creación del Colegio de Bachilleres por decreto presidencial del 26 de septiembre de 1973 y la creación de la UAM, así como numerosos institutos Tecnológicos en el interior del país, para dar cabida a la numerosa juventud demandante de ES, pues en el período de 1950 a 1970 esta pasó de 35 240 a 247 637 estudiantes y de 1971 a 1985 sobrepasó el millón de estudiantes.³ Según datos de ANUIES, en 1970-71 existían en el país 125 universidades entre públicas y privadas (Osborn, 1987), siendo la UNAM y el Politécnico las que más alumnos concentraban. El período de Echeverría se distinguió por el número de instituciones creadas,⁴ entre ellas la Autónoma de Ciudad Juárez, de Chiapas, de Baja California Sur, entre otras. Convirtió La Escuela Nacional de Agronomía en la Universidad Autónoma de Chapingo para dar cabida a la demanda creciente de educación media y superior. A pesar de la creación de numerosas instituciones de educación, la oferta de ES era insuficiente

para la creciente demanda que se registró en el siguiente sexenio de López Portillo y la creación de nuevas universidades e Institutos Tecnológicos se dio con la aparente riqueza petrolera. En este sexenio se inició el *boom* de la planeación educativa y la creación del SPPEs (Sistema de Planeación Permanente de la Educación Superior) de donde surgen la CONPES,⁵ las COEPES,⁶ las CORPES y las UIP (ANUIES, 1978).

La crisis provocada por la caída del ingreso petrolero condujo al país a una de las décadas más negras de su historia en lo que se llamó *la década perdida* para América Latina, especialmente para México. La consecuencia fue una devaluación del nivel más alto de inflación, durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-88), llegó a 4,030 por ciento, con una devaluación de 1,443 por ciento y una pérdida del poder adquisitivo del salario del 69 por ciento (Barba, 2021), por lo cual la planeación de recursos se hizo necesaria afectando directamente a las universidades y a todos los sectores económicos. En este contexto surge la preocupación a nivel estatal por carecer de especialistas en planeación educativa y se trata de formar planificadores de la educación a todo vapor, complementando la necesidad de formar investigadores de la educación manifestada en el Congreso Nacional de Investigación Educativa de 1981.

Esta narración ubica el contexto ante y post a la creación de la UAM, de la Unidad Xochimilco, y en ésta la propuesta de la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación, cuyo anteproyecto se denominó Maestría en Planeación y Desarrollo Educativo en México, elaborado por la Dra. Patricia Ehrlich (q.e.p.d.) y el maestro Lauro Hernández (q.e.p.d.) ambos miembros del personal académico del Departamento de Educación y Cultura. Este anteproyecto durmió el proyecto de los justos. Posteriormente, el Maestro Lauro pidió su cambio al Departamento de Relaciones Sociales, en donde entró en contacto con la Dra. Sonia Comboni Salinas (q.e.p.d.) y el Dr. José Manuel Juárez, quienes se incorporaron a la Universidad en 1978. El proyecto actual se inició en el año de 1982 bajo la coordinación inicial de la Dra. Comboni y miembros del equipo. La Dra. Patricia Ehrlich, el Mtro. Lauro Hernández y el Dr. José Manuel Juárez se reunieron y analizaron información de más de 200 maestrías tanto del extranjero como del país para iniciar una primera propuesta. Como se requería un especialista en estadística educativa, se sumó el Técnico Analista en la oficina de planeación de Rectoría General, Rogelio Martínez Flores, entonces estudiante de Sociología en nuestra unidad. El primer proyecto se presentó al Consejo Divisional de Ciencias Sociales precedido por el Biólogo Gilberto Guevara Niebla. Los encargados por este director para la evaluación del proyecto lo rechazaron profundamente. Y pasó al cajón del olvido. La renuncia del susodicho director a la División propició la elección de la Dra. Comboni como Directora de la División quien, de manera oficial, solicitó al Rector González

Cuevas el traslado del Técnico Rogelio Martínez a la Unidad Xochimilco y de manera formal se incorporó al equipo esta vez coordinado por el Dr. José Manuel Juárez, y los mismos miembros. Se profundizó y actualizó la investigación y se formuló el Plan de Estudios y Contenidos de los módulos, organizando el documento de acuerdo a los lineamientos del Reglamento de Estudios Superiores. Se consultó a expertos en educación, en esta ocasión al Dr. Pablo Latapi (q.e.p.d.) Director del CCE (Centro de Estudios Educativos) y al Dr. Nelson Minello, en ese entonces investigador en el COLMEX, cuyas recomendaciones fueron incluidas en el documento final, aprobado por el Colegio Académico.

La innovación administrativa y de producción científica en la UAM constituyó una novedad hace 50 años al estar organizada en Divisiones y Departamentos en donde la interdisciplina sería un elemento dinamizador del conocimiento. Xochimilco con el sistema modular significó una innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que implica un cambio no sólo de método de enseñanza, sino de mentalidad frente al conocimiento, el profesor ya no es el depositario del saber que lo transmite a sus discípulos, ni el alumno el receptor del conocimiento de aquel, sino el propio constructor de su conocimiento, artífice de su aprendizaje, acompañado por sus condiscípulos, ayudado y asistido por el profesor en función de problemas específicos sobre los cuales gira toda la reflexión científica disponible en nuestro horizonte de conocimiento. Ello respondía a “la búsqueda de nuevos métodos de enseñanza, una planeación racional y la introducción de la tecnología educativa y la innovación curricular” (Martínez Romo 1992 en Kent, 2000, p. 276). De esta manera se procuró atender la demanda de ES en la década de los setenta, decenio del surgimiento de la UAM. Fueron los años del boom de la planeación en el campo educativo a nivel mundial, promovido por la UNESCO para mejorar los sistemas educativos, fundamentado en la planeación y la evaluación, impulsado por el IIEPE, creado en 1963 en París, Francia.⁷ Pero no será sino hasta los 80 y sobre todo en los años 90 que esta directiva general se impulsará en México a partir del Primer Congreso Nacional de Investigación Educativa, celebrado en la Ciudad de México en 1981.⁸ La planeación o planeamiento de la educación pasó a ser un factor fundamental para la evaluación de las universidades y el otorgamiento de presupuesto gubernamental. En este contexto la UAM surgió con una serie de reglamentos que regulaban la Ley Orgánica promulgada por el Congreso, dando pie a una planificación de sus actividades académicas en las tres unidades históricas y para las dos siguientes, siendo la primera universidad del país que nacía con un reglamento orgánico regulatorio de sus actividades académicas y de las competencias de sus directivos y responsabilidades de sus profesores, a lo cual se añadiría el reglamento de los alumnos y, en el transcurso del tiempo, lo que hoy consideramos la legislación universitaria más avanzada del país.⁹

2. La uam en el tiempo a vuelo de pájaro

La historia de la uam en su conjunto de cinco unidades, las tres llamadas históricas Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, y las dos contemporáneas Cuajimalpa y Lerma, esta última ubicada en el municipio Lerma, en el Estado de México, está plasmada de eventos internos y externos muy significativos a lo largo de estos cincuenta años.

La Universidad Autónoma Metropolitana fue creada el 17 de diciembre de 1973 por Decreto del Congreso de la Unión como Organismo Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. La ley entró en vigor el 1° de enero de 1974 (Cuenta pública). Su primer rector general fue el Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, el primer rector de Azcapotzalco el Dr. Juan Casillas García De León y de Iztapalapa el Dr. Alonso Fernández González, nombrados el 23 de enero de 1974. No es sino hasta el 18 de junio que es nombrado el doctor Ramón Villarreal Pérez, como rector de la Unidad Xochimilco, una vez que se decidió su construcción en terrenos pertenecientes a la hoy Alcaldía Coyoacán. El nombramiento del doctor Villarreal no fue producto del azar, puesto que es el autor del Documento Xochimilco que da vida a la institución con un modelo educativo denominado Modular, respondiendo a los intereses manifestados por el presidente de la República Luis Echeverría Álvarez, de tener una institución innovadora en el campo educativo y fue llamado por el Rector Arq. Ramírez Vázquez, ya que ocupaba un puesto importante en la Organización Panamericana de la Salud. La Unidad nació con la orientación de prevención de la enfermedad mediante la creación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, con su carrera de medicina preventiva. Y como complemento, para la atención de problemas sociales y urbanos las divisiones de Ciencias y Artes para el Diseño y la de Ciencias Sociales y Humanidades, buscando el equilibrio con las otras dos unidades, que también constan de tres Divisiones. Las Ciencias Sociales fueron incluidas en las tres unidades para que éstas incorporen el factor humanista en sus profesiones. Sin ellas la semejanza de una Unidad con un instituto tecnológico sería alta o bien podría perderse el sentido de la Universidad.¹⁰

2.1 La creación de la Unidad Xochimilco

La filosofía educativa de la Unidad Xochimilco se fundamentó en el Documento-Xochimilco,¹¹ que sienta las bases del sistema modular, y dio pie para todas las transformaciones que ha experimentado la Unidad a lo largo del tiempo. Diferentes eventos se han realizado desde entonces para sentar, actualizar y fortalecer las bases del Modelo educativo.

2.2 Inicio de Actividades Académicas

El 1° de julio tomó posesión el Dr. Villarreal como rector de la naciente unidad Xochimilco para el período 1974-1978; pronunció su discurso enfatizando:

Emprendemos nuestros trabajos en una atmósfera de optimismo y seguridad para el cumplimiento de los fines que nos hemos impuesto: capacitar al estudiante para el correcto manejo de las ideas, de las relaciones humanas y de las cosas, proporcionándole elementos de juicio para comprender no sólo mejor su profesión sino también, con un enfoque transdisciplinario, el ámbito total en que ésta es ejercida permitiéndole enfrentarse a la multiplicidad y complejidad creciente de problemas que caracterizan su actividad futura en un mundo de constante cambio [...] Aprender resolviendo y resolver aprendiendo es la más sintética definición de nuestro proyecto académico [...] Servir al hombre y proteger nuestros recursos, aumentar nuestra eficiencia social, trabajar por el bienestar y producir abundancia de bienes y satisfactores, son tareas que nos comprometen permanentemente y que hacen a la investigación y al aprendizaje los medios adecuados para conseguirlos, y desarrollar una conciencia alerta, un juicio crítico, un hombre nuevo para enfrentar nuestras realidades [...] En consecuencia, aprender e investigar, son elementos interrelacionados para servir a nuestra sociedad y en este trípode se levanta y se asienta esta comunidad universitaria, no sólo como doctrina sino como praxis cotidiana. (Villarreal, 1974)

Se puede sintetizar el Documento Xochimilco en las palabras del Rector: formar críticamente al alumno, con un enfoque transdisciplinario, mediante la investigación y el aprendizaje para el bienestar social fundamentado en la praxis. Contenido que devendrá la filosofía de la Unidad Xochimilco, el Sistema Modular: método de enseñanza que rompe con el tradicional, formación del pensamiento crítico, creación de su propio aprendizaje por parte de los alumnos, participación y servicio a la comunidad.

La UAM comenzó actividades en el mes de enero de 1974, y fue el 11 de noviembre de ese mismo año que Xochimilco inició sus actividades académicas. Xochimilco fue la última unidad de las históricas en nacer con el lema fundamental “Casa Abierta al Tiempo”, su logo de 50 aniversario recupera el general de la UAM, cuyo origen y significado confiere identidad a esta nueva institución universitaria de la Ciudad de México y del país. Así mismo, cada Unidad o Campus tiene su propia identidad de acuerdo con su modelo educativo. El logotipo de la UAM cobija a las cinco unidades actuales y está abierta a la posibilidad de otras unidades, según las necesidades del país y de las políticas educativas del Estado y de la propia UAM.

De ahí que la descripción del logo sea fundamental para entender la Misión y la Visión de la UAM en su conjunto y de cada Unidad en particular, aunque en este escrito nos limitamos a algunos aspectos de nuestra unidad Xochimilco para poder explicar el surgimiento y el desarrollo de la maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación, sin la pretensión de hacer una investigación histórica.

2.3 Logotipo de la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM

El arquitecto mexicano Pedro Ramírez Vázquez, primer Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana en 1974, diseñó y reglamentó el emblema institucional que junto con el lema “Casa abierta al tiempo”, propuesto por el eminente nahuatlista Miguel León Portilla, conforma el logotipo institucional; símbolo de identidad y orgullo de la comunidad universitaria.

Emblema



La representación gráfica del emblema institucional retoma la figura que identifica a una pirámide, por ser ésta la construcción tradicional y de identidad de las culturas autóctonas.



Cuando se fundó esta casa de estudios se pensó en una Universidad “Abierta al tiempo”; al tiempo cronológico y al actual como una Institución receptiva, abierta a las nuevas ideas y a los impactos que éstas deben generar; abierta a las corrientes del pensamiento, a los nuevos descubrimientos y a las diversas formas de concebir el mundo, pero sin olvidar ni soslayar las raíces de las que proviene.



El emblema representa a una Institución moderna, flexible y sólida, pero basada en tradiciones propias; abierta al tiempo, pero fincada en sus raíces, sin las cuales sería imposible existir.



En los trazos del emblema se encuentran las letras “U”, “A” y “M”, que representan la flexibilidad y el entrelazamiento de las mismas, lo que manifiesta expresamente la interdisciplina, que evita la visión estrecha y limitada en las áreas del conocimiento y, por consiguiente, busca la relación entre los diversos campos disciplinarios.



Lema: Casa abierta al tiempo, *In calli ixcahuicopa*

In calli significa casa en náhuatl *Ix (tli)* rostro, *cáhuī (tl)* tiempo y *-copa* hacia, integran *ix-cahuicopa*, “hacia el tiempo con rostro”. El elemento central *cáhuī (tl)* implica “cambio y lo que éste va dejando”. En resumen, *In calli ixcahuicopa* es «casa orientada al tiempo con rostro». Convertida la frase en lema, apunta a los propósitos de la Universidad, que es Casa abierta al tiempo portador de sentido, posibilidad de saber y de diálogo.

Fuente: Universidad Autónoma Metropolitana, identidad (uam.mx).

2.4 Misión y visión de la UAM

Toda institución tiene un objetivo específico que recibe el nombre de Misión y un propósito que se denomina Visión.

2.4.1 Misión de la UAM

La UAM en la declaratoria de su misión que lleva a cabo a través de sus cinco unidades académicas actuales manifiesta que:

El conjunto de las cinco unidades de la UAM responde a este proyecto asentado en las raíces históricas de nuestra ciudad y del país, manifiesta la unidad y la solidaridad con las poblaciones en la cuales se asientan sus planteles y a través de ellas con todas las comunidades del país. Está abierta a todas las corrientes de pensamiento y a las nuevas propuestas que la realidad social, política, económica, cultural, sanitaria, arquitectónica, comunicacional, histórica, antropológica, tecnológica, ecológica, preservación y difusión de la cultura y de servicio requiere el desarrollo de la sociedad mexicana y la búsqueda de la equidad y apertura de oportunidades educativas y profesionales para todos los ciudadanos hombres y mujeres que lo deseen, procurando una formación académica y social de alto nivel y calidad de los futuros profesionales e investigadores en los diferentes campos de la ciencia. (PDI 2011-2024)

Por tanto, su Misión es la de:

Servir al país al ofrecer un trabajo académico sólido y de excelencia alrededor de las funciones sustantivas: al impartir educación superior de licenciatura, maestría, docto-

rado, y cursos de actualización y especialización, en sus modalidades escolar y extraescolar, y formar profesionales y ciudadanos aptos y responsables en correspondencia con las necesidades de la sociedad; organizar y desarrollar actividades de investigación humanística, científica, tecnológica y artística; y ser fuente de conocimientos relevantes, en atención, primordialmente, a los problemas nacionales y en relación con las condiciones del desenvolvimiento histórico, así como ser una institución que rescata, preserva y difunde la cultura. (Cfr., Plan de Desarrollo Institucional 2011-2014)

2.4.2 *Visión de la UAM*

La Visión de la UAM para este año 2024 y en su 50° aniversario es la de convertirse en la mejor Universidad de México. Para ello se fundamenta en el diálogo con todos sus interlocutores, el discernimiento y concertación entre todos los miembros de la comunidad, profesores, alumnos, administrativos y dirigentes, así como del sindicato, sobre el modelo de Universidad que deseamos construir, y el papel estratégico que desempeñara en el desarrollo científico, social, tecnológico, económico, ecológico y cultural del país (PDI 2011-2024, p. 11).

En este sentido, el escenario-objetivo, la visión que dará orden, sentido y orientación a las tareas universitarias rumbo al año 2024 será la siguiente:

Al cumplir 50 años de fundación, la UAM es una institución pública y autónoma dedicada a servir a la sociedad por diversos medios. Está comprometida para formar ciudadanos con sólidos principios éticos, con conocimientos de frontera, con capacidad crítica racional, y capaces de abordar problemas complejos y de contribuir al desarrollo humano y al bienestar social.

- La UAM enfoca sus tareas académicas en los estudiantes y asume la vigencia de los valores humanos, tanto individuales como sociales. La institución se distingue por una intensa labor de descubrimiento y transferencia del conocimiento, y de innovación tecnológica —ambas entendidas como bienes públicos—, y sobresale por su atención a la sustentabilidad y a la diversidad biológica y cultural, y por el cuidado que presta al rescate, la difusión y la preservación de la cultura.
- La Universidad desarrolla sus tres funciones sustantivas con vocación científica y humanística interdisciplinaria, e incorpora a sus procesos el estado del arte en tecnologías. Es reconocida por su cultura organizacional, por la integración de su comunidad, por sus métodos educativos plurales y por sus formas de compromiso social. Es una institución líder de opinión, transparente ante la sociedad y comprometida con la rendición de cuentas.

También es ampliamente aceptada en los ámbitos nacional e internacional por su excelencia académica (PDI 2011-2024, p. 12).

Dentro de esta visión y misión que tiene la UAM, se ubica la Unidad Xochimilco que, aunque está asentada en terrenos de la Alcaldía Coyoacán, asumió el nombre de Xochimilco, no solo por su vecindad con esta Alcaldía, sino por la población más necesitada de sus servicios, tanto de los habitantes de Xochimilco, como de la parte Sur de Iztapalapa, la Alcaldía Tláhuac. A sus aulas acuden también alumnos-as de Valle de Chalco, Texcoco, en el Estado de México, como de la misma ciudad desde las diferentes alcaldías, atraídas por su modelo educativo denominado *Modular*.

3. El modelo académico de la UAM-X

En este apartado recuperamos los lineamientos expresados en el Plan de Desarrollo Institucional de la UAM-X 2023-2033 aprobado por el Consejo Académico de la Unidad: La UAM Xochimilco inició sus actividades académicas el 11 de noviembre de 1974:

La gran ventaja estratégica de la UAM-X radica en su modelo educativo, piedra fundacional, que permitió el despegue de la Unidad y convocó a muchos académicos a participar en la construcción de un nuevo espacio Universitario. De acuerdo con sus antecedentes, la Unidad Xochimilco se planteó la tarea de redefinir el papel de la educación superior al vincular el proceso de enseñanza-aprendizaje con problemáticas de la realidad socialmente definidas, buscando asimismo establecer nuevas relaciones entre los elementos fundamentales de la educación y las tareas universitarias de generación, transmisión, aplicación y difusión del conocimiento con objeto de socializarlo; esta articulación requirió de nuevas relaciones entre los sujetos y de éstos con el todo social, también acercó a las ciencias y las humanidades, la cultura general y la especialización, la teoría y la práctica, la técnica y el arte.

Las relaciones de la universidad con la sociedad tienen una orientación precisa, comprometida con las clases mayoritarias de la Nación, entendidas en el amplio marco de las fuerzas del cambio democrático y cultural. (PDI-X)

En suma, la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana es un complejo sistema de integración en diferentes planos de la organización académica que redefinió el papel social de la educación superior.

En primer lugar se superó la clásica enseñanza por disciplinas, lo que implicó la creación de unidades basadas en un objeto e interrogantes sobre el mismo, donde se conjugan diversas ciencias y técnicas para dar respuestas científicas. En segundo lugar, la comprensión de que la Universidad es un centro de producción de conocimientos y que tiene la obligación de preservar cualquier manifestación cultural del pensamiento, tomando en cuenta las fuerzas sociales determinantes de las formas en que se expresa la creación científica y cultural. Y, en tercer lugar, la pedagogía que considera que el estudiante es el artífice de su propia formación.

Esta visión del proceso de enseñanza-aprendizaje constituye una revolución de la práctica educativa centrada, hasta entonces e incluso en la actualidad en muchas otras instituciones de educación superior, en la transmisión del conocimiento del enseñante al aprendiz, o el aprendizaje memorístico de los textos, el Sistema Modular se fundamenta en la actividad creadora del alumno como artífice de su propio conocimiento mediante su labor de aprendizaje que le permite apropiarse de la información recibida o descubierta en y de diferentes fuentes y construir su propio conocimiento, lo cual requiere necesariamente de un proceso de cuestionamiento, indagación, reflexión, y búsqueda de respuestas a esos interrogantes, logrando un aprendizaje significativo. Esto quiere decir que es un aprendizaje que responde a sus inquietudes, da respuesta a sus interrogantes y abre la posibilidad a nuevos conocimientos y aplicación de los mismos a otros problemas nuevos, es el fundamento del pensamiento crítico.

3.1 El sistema modular, el pensamiento crítico y la enseñanza por investigación

La unidad Xochimilco inauguró en nuestro país el modelo educativo denominado *modular*. Este constituye un sistema porque implica no solo el abordar la realidad a partir de problemas específicos en un solo proceso compuesto de diferentes conocimientos provenientes de los campos científicos que pueden dar respuestas al problema específico que se analiza en un módulo, sino y principalmente de los conocimientos construidos a través de la investigación, de la confrontación de ideas con los condiscípulos, con los docentes, lo que permite verificar si el conocimiento que se ha construido es correcto o si debemos modificarlo para responder adecuadamente a los problemas que nos presente esa realidad de la sociedad. Es pues el proceso activo del aprendizaje de cada participante en el curso denominado módulo. El programa modular tiene una duración de 11 semanas de actividades académicas, de trabajo de campo, de visitas a instituciones, dependiendo del objeto de estudio propuesto, es decir, el Objeto de Transformación y la investigación del tema que hayan propuesto los alumnos organizados en pequeños grupos en relación

con la problemática estudiada, el Problema Eje, mediante el cual se aborda el Objeto de Transformación desde diferentes ópticas, bajo la asesoría de los docentes participantes en el programa. Implica también el desarrollo y exposición por parte de los diferentes equipos de las lecturas que abordan desde diversos ángulos y ciencias el problema propuesto.¹²

El plan de desarrollo institucional de la unidad Xochimilco 2023-2033, describe así el sistema modular:

El sistema modular utiliza como herramienta formativa esencial a la investigación. La afinidad entre las líneas de investigación del docente y los módulos en los que participa, permite que los alumnos se apropien de los métodos que utilizan las ciencias, las artes, las humanidades, en fin, todas las disciplinas para aproximarse a las interpretaciones de la realidad que subyacen a las leyes científicas.

La realización de proyectos de investigación como estrategia de aprendizaje, en la que el equipo es la unidad mínima de organización, constituye una orientación congruente con el desarrollo del pensamiento crítico, pues genera oportunidades reiteradas para, por un lado, mantener y sustentar las posiciones propias y, por otro, valorar las ideas de los otros. Propicia la exploración colectiva del conocimiento y enfrenta a los alumnos a trabajos, preguntas y problemas con soluciones conocidas o verificables, impulsándolos a desarrollar sus propios protocolos de investigación y estimulándolos a que se introduzcan al mundo científico. (PDI-X)

3.2 ¿Un mismo Sistema Modular?

Esta ha sido siempre una cuestión debatida, en el sentido de si todas las ciencias, biológicas, de diseño y sociales tienen necesariamente que seguir el mismo esquema. La respuesta ha sido siempre y sigue siendo cada ciencia tiene su propio método, sus propios problemas y maneras de abordarlos, la interdisciplina será una riqueza adicional, pero fundamental en el sistema modular de la Unidad Xochimilco. La unidad trabaja principalmente con el modelo pedagógico centrado en el conocimiento por descubrimiento, es decir, a través de la investigación por equipos dentro de un mismo programa, lo que enriquece la visión de la problemática abordada y enriquecida por la visión que aporta cada investigación desde diferentes ángulos de la problemática y su exposición en coloquios finales cada trimestre. Así mismo, pone en práctica la teoría del constructivismo favoreciendo la participación de los alumnos en la construcción de su propio conocimiento guiados por el profesor (Bojalil, 2009).

4. Los posgrados de la DCSH

Para contextualizar el surgimiento o creación del Posgrado en Educación de la UAM Xochimilco es necesario recuperar un poco de la historia vivida porque en este testimonio la Doctora Sonia Comboni (q.e.p.d.) y yo, Dr. José Manuel Juárez Núñez, miembros del departamento de Relaciones Sociales de la Unidad Xochimilco, desde 1978, cuando la primera generación de la carrera de Sociología cursaba sus últimos trimestres y aún el currículum estaba organizado en áreas de concentración: educativa, rural y del trabajo, podemos encontrar el recorrido sinuoso y accidentado que tuvo que seguir este proyecto para ver la vida en nuestra DCSH.

La UAM-X inició sus actividades académicas el 11 de noviembre de 1974 y hubo que esperar 15 años para la creación del sistema integral del Posgrado de Ciencias Sociales, cuando las licenciaturas ya se habían consolidado y el personal académico interesado en los posgrados podían contribuir a su creación, pues hasta entonces solo existía el posgrado en Derecho Laboral, poco después desaparecido y la Maestría de Desarrollo Rural, el primero atendido por personal adscrito a Política y Cultura, y el segundo por miembros del personal académico del Departamento de Producción Económica y del Departamento de Relaciones Sociales.

4.1 El período 1987-1991

La Universidad Autónoma Metropolitana desde sus inicios contempló la necesidad de crear posgrados de formación de investigadores que diesen respuesta a múltiples problemas de la sociedad de una manera altamente calificada. La unidad Xochimilco, respondiendo a este objetivo, planteó una vez alcanzada su madurez en la formación científica de la licenciatura la creación del posgrado integral especializado en Ciencias Sociales. Eran siete doctorados con sus correspondientes maestrías, lo que permitía acceder de la maestría al doctorado si las características del nuevo maestro concordaban con las exigencias del doctorado. Ello permitía, por un lado, transitar de la maestría al doctorado, por otra parte, la movilidad entre los diferentes posgrados sin mayor problema administrativo. Incluso se facilitaba el intercambio con el posgrado de Desarrollo Rural que no formó parte del posgrado integrado, debido a que fue uno de los primeros posgrados que se abrieron en la DCSH de la UAM-X.

El primer posgrado integrado fue el de Educación, mediante la creación de la maestría en Planeación y Desarrollo educativo, que se modificó al actual Desarrollo y Planeación de la Educación y su correspondiente área del doctorado Sociedad y Educación.

La maestría era una respuesta a las inquietudes de esos años en que la planeación de recursos, la necesidad de fomentar el desarrollo educativo para atender a una mayor población demandante de escolaridad y mejorar la calidad de la educación, formando investigadores fue uno de los tópicos en el ámbito mundial. De hecho el primer congreso Nacional de Investigación educativa celebrado en 1981 del 27 al 30 de noviembre en el Auditorio del Centro Médico Nacional, hoy Siglo XXI, “en torno a nueve áreas temáticas: Educación y sociedad; Evaluación de la cobertura y calidad de la educación; Formación de trabajadores para la educación; Proceso enseñanza-aprendizaje; Educación informal y no formal; Desarrollo curricular; Planeación educativa; Tecnología educativa e Investigación de la investigación educativa” (Rodríguez, 2017, pp. 1) constituía el primer intento de reflexionar colectivamente y en todo el país acerca de lo que se había logrado en el campo educativo nacional en todos los años transcurridos desde la constitución de 1917 a la fecha, con todas las modificaciones, reformas, políticas innovadoras en su tiempo, retrocesos y avances en la política gubernamental sobre la educación en el ámbito nacional.

Con López Portillo se implementaron los organismos de la planeación de la educación en diferentes niveles durante 1978: La CONPES fue creada en 1978 como parte del Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior. Su objetivo principal es coordinar y promover la planeación estratégica en el ámbito de la educación superior en México.

Cada Estado de la República tenía y tiene su propia comisión estatal (COEPES). Posteriormente, durante el gobierno de Miguel de La Madrid se publicó la Ley de Planeación. Este mandatario presentó las iniciativas y promulgó los decretos de reforma al artículo 26 de la Constitución y de creación de la Ley de Planeación, con lo que se hizo obligatorio que haya un Plan Nacional de Desarrollo al que estén sujetos los programas de la administración pública federal. En el campo educativo dejó de llamarse Plan para ser Programa Sectorial de Educación. Bajo estas premisas se comenzó a elaborar un preproyecto para la creación de un posgrado en educación en la UAM-X. Este pequeño documento que era una declaración de intención elaborado por la Dra. Patricia Ehrlich y el Mtro. Lauro Hernández no pasó de ser un buen deseo al cual nadie le prestó atención. No fue sino hasta 1980 cuando los Doctores Sonia Comboni (q.e.p.d.), Jose Manuel Juárez, Patricia Ehrlich (q.e.p.d.) y el Mtro. Lauro Hernández (q.e.p.d.), comenzaron a tratar de responder a las inquietudes del contexto educativo nacional e iniciaron una investigación exhaustiva sobre la existencia de posgrados en educación y pedagogía en el país y en el extranjero, para tener un panorama del tipo de ofertas educativas presentes en el país. En consonancia con los resultados obtenidos se determinó que una maestría en Planeación y Desarrollo Educativo sería una oferta propia de la UAM-X al no

existir, en ese entonces, un posgrado semejante en el país. Bajo esta perspectiva se inició un trabajo de este equipo cuyos componentes pertenecían al Departamento de Relaciones Sociales y la Dra. Ehrlich al de Educación y Comunicación con lo cual se daba la interdisciplina pregonada por el modelo UAM-X. Siendo necesario un conocimiento por lo menos somero de la estadística aplicada al campo educativo, se trabajó los dos aspectos el estadístico y el teórico conceptual bajo una visión crítica de la educación y de la igualdad de oportunidades. Dicho documento, se presentó por vez primera al entonces director de la DCSH (División de Ciencias Sociales y Humanidades) el biólogo Gilberto Guevara Niebla, quien por interpósitas personas lo rechazó. El equipo retomó el proyecto para mejorarlo y responder a las críticas acervas que había recibido el documento. Sin embargo, en el ínterin se produjo la renuncia a la dirección de la División de Sociales del biólogo Guevara, y en las elecciones resultó electa la primera directora de división de Xochimilco, la Dra. Sonia Comboni Salinas, segunda mujer en la UAM en ser nombrada directora, ya que la primera fue la directora de Ciencias y Artes para el diseño de Azcapotzalco.

Desde el inicio de su período en 1987, solicitó al rector general el Dr. Óscar González Cuevas, el apoyo de un técnico en planeación educativa de rectoría general para apoyar en las tareas propias de la división. Fue así como el técnico Rogelio Martínez Flores llegó como apoyo a la oficina de planeación escolar de la DCSH, logro importante porque fue el apoyo fundamental para los contenidos de la estadística que contemplaría el programa. De esa manera se reforzó el equipo constituido por la Dra. Sonia Comboni Salinas, la Dra. Patricia Ehrlich Quintero, el Mtro. Lauro Hernández, el Dr. José Manuel Juárez Núñez (coordinador del proyecto) y el Lic. Rogelio Martínez Flores.

Al inicio de la dirección de la Dra. Comboni, se intensificó la investigación para presentar la propuesta al Consejo Divisional, posteriormente, siguió el camino protocolario de la UAM para la aprobación de sus planes y programas. Fue durante la rectoría general del Dr. Gustavo Chapela siendo Secretario General el Dr. Fernández Fassnacht y directora la Dra. Sonia Comboni y rector de la Unidad el Arquitecto Eibenschutz que, después de muchos análisis, correcciones de estilo, de puntuación, se aprobó oficialmente la maestría en la sesión 109 del Colegio Académico en el año de 1991, estableciendo como fecha de ingreso de su primera generación el trimestre de invierno de 1991 y como su primer coordinador el Dr. José Manuel Juárez Núñez.

Posterior a este proceso se dio el trabajo de crear el doctorado integrado en Ciencias Sociales con las salidas especializadas ya mencionadas.

La propuesta inicial que daría dinámica y actualidad a la Maestría era la revisión curricular cada dos años, es decir, al término de una generación para dar inicio

con la siguiente. Se llevó a cabo este propósito de manera informal, cada trimestre se renovaban los contenidos de los módulos en función de las políticas educativas gubernamentales y las necesidades detectadas por la investigación de los docentes y de los mismos alumnos.

El currículo fue cambiando según las directivas del coordinador o coordinadora en turno. Sin embargo, el proceso de evaluación y seguimiento de los alumnos demostró la necesidad de actualizar de manera formal el currículo, por ello se llevó a cabo una reflexión colectiva que concluyó con un nuevo curriculum sometido a la evaluación del Consejo Divisional para legitimar los nuevos contenidos, siendo modificados durante los años 2007 y 2016. (DEPLAED, sin fecha)

Desde la coordinación de la Dra. Comboni se logró su ingreso al Programa de Posgrados de Calidad del CONACYT, con lo cual los alumnos aceptados recibían una beca para apoyarlos a fin de que pudieran alcanzar el éxito en sus estudios. Sin embargo, actualmente está en proceso de evaluación por parte del CONACHYT y los nuevos estudiantes no gozan de este apoyo económico.

4.2 Cuerpo Profesoral

La Maestría tiene como base profesoral a un Cuerpo Académico Consolidado: Educación y Sociedad. El trabajo colegiado de los docentes permite revisar periódicamente los planes y programas de estudio, actualizarlos de acuerdo con las necesidades del país y los avances científicos en la materia de educación y planeación aplicados a la educación. Cada alumno es acompañado por un asesor para la elaboración de su ICR desde el primer trimestre de ingreso hasta la presentación pública de su investigación, lo cual constituye un fuerte apoyo a los estudiantes para que finalicen en tiempo y forma sus estudios y se gradúen como maestros.

4.2.1 Núcleo básico de Docentes y líneas de investigación

A.- El núcleo Docente Inicial estaba constituido por los Doctores: Sonia Comboni Alberto Padilla, José Manuel Juárez, Lauro Hernández, Patricia Ehrlich, Gonzalo Varela y Adolfo Olea.

B.- El núcleo básico actual de Docentes y la línea de investigación principal de cada uno:

- Carlos Ornelas Navarro. Línea de investigación principal: *Políticas educativas y planeación de la educación.*
- Sonia Comboni Salinas (q.e.p.d.). Línea de investigación principal: *Educación intercultural, indígena y bilingüe.*

- Giovanna Valenti Nigrini. Línea de investigación principal: *Desigualdades, diversidad y educación*.
- Gregorio Hernández Zamora. Línea de investigación principal: El sistema educativo, cultura, ciencia y tecnología.
- Angélica Buendía Espinosa. Línea de investigación principal: *Procesos de transformación y cambio de la educación superior*.
- José Manuel Juárez Núñez. Línea de investigación principal: *Proyecto actual Educación intercultural e indígena*.
- Leonel Pérez Expósito. Línea de investigación principal: *Problemas y tendencias actuales en la educación*.
- Abril Acosta Ochoa. Línea de investigación principal: *Políticas educativas y planeación de la educación*.
- Mauricio Andión Gamboa. Línea de investigación principal: El sistema educativo, cultura, ciencia y tecnología.
- Janette Góngora Soberantes. Línea de investigación principal: *Políticas educativas y planeación de la educación*.
- Walter Beller Taboada. Línea de investigación principal: *Tendencias, epistemología y educación*.
- Rogelio Martínez Flores. Línea de investigación principal: *Políticas educativas y planeación de la educación*.

4.2.2 Líneas de Investigación de la Maestría

Si bien los docentes tienen una línea principal de investigación no desconocen las demás líneas y dependiendo del enfoque que se le dé a la investigación de cada alumno se puede asignar a uno u otro docente independientemente de su línea de investigación principal, de acuerdo con las líneas de investigación de la maestría.

4.2.3 Políticas educativas y planeación de la educación

a) Planeación de la educación

- Políticas educativas
- Procesos de institucionalización y cambio en la educación
- Políticas públicas, ciencia, tecnología e innovación
- El sistema educativo, cultura, ciencia y tecnología

b) Educación, innovación y tecnologías de la información y comunicación

- Educación intercultural, indígena y bilingüe
- Problemas y tendencias actuales en la educación

c) *Desigualdades, diversidad y educación*

- Educación en contextos escolares y no escolarizados
- Educación, derechos humanos y ciudadanía

4.2.4 *Publicaciones destacadas:*

Los profesores adscritos al Programa han publicado numerosos artículos y libros sobre la problemática que abordan en sus investigaciones. A título de ejemplo podemos enumerar alguno de cada profesor. Cabe mencionar que hay otros docentes invitados que no forman parte del núcleo básico pero que prestan su servicio en el posgrado de educación y también han publicado varias obras:

1. Comboni Salinas, S. (2015). La Educación como proceso de interculturalización. *Pedagogías insumisas, Movimientos político-pedagógicos* (pp. 385-414). <https://pedagogiasinsumisas.files.wordpress.com/2016/02/libro-2015-patricia-medina-melgarejo.pdf>
2. Ornelas, J. C. (2015). Guevara Niebla, G., & Backhoff Escudero, E. (Eds.), Las transformaciones del sistema educativo en México, 2013-2018. *La oposición a las reformas* (pp. 360-375). https://drive.google.com/file/d/1boEj2kzekP-V_-2JUqH2cNkL4gJJAHGDa/view?usp=sharing
3. Valenti Nigrini, G., y Tapia, A. (2016). Desigualdad educativa y desigualdad social en México. Nuevas evidencias desde las primarias generales en los estados. *Perfiles Educativos*, 36(115), 32-54. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5566034>
4. Hernández Zamora, G. (2017). Academicism in language: «A Schelob's web that devours and kills from inside». *Isms in Language Education: Oppression, Intersectionality and Emancipation* (pp. 165-184). <https://books.google.com.mx/books?id=dsA7DwAAQBAJ&lpg=PA165&ots=BxicRqLKG1&lr&hl=es&pg=PA165#v=onepage&q&f=false>
5. Buendía Espinosa, A. (2018). Aciertos, lecciones y pendientes del Sistema de Aseguramiento de Calidad en la educación superior en México. *Política educativa, actores y pedagogía* (pp. 69-84). https://www.researchgate.net/publication/325753711_Politica_educativa_actores_y_pedagogia?_tp=eyJjb250ZXh0ljp7ImZpcnN0UGFnZSI6InByb2ZpbGUiLCJwYWdlIjoicHJvZmlsZSI9fQ
6. Juárez, J. M. (2015). «Educación y diversidad cultural.» e *Los saberes locales, educación y organización* (pp. 35-53). <https://tinyurl.com/3r7jnbkx>
7. Pérez Expósito, L. (2022). The Inclusion of Economic Inequality in the Social Studies Curriculum: Toward an Education for Participatory Readiness. *Post-Pandemic*

Social Studies: How COVID-19 has Changed the World and How We Teach. https://www.academia.edu/71816164/The_Inclusion_of_Economic_Inequality_in_the_Social_Studies_Curriculum

8. Andión Gamboa, M. (2018). Del uso social de las TIC al uso apropiado de las TAC. *Trazos y contextos: Reflexiones sobre psicología, educación y comunicación.* UAM-X. http://bibliotecadigitalconecic.iteso.mx/bitstream/handle/123456789/8162/2018_El%20encadenamiento%20del%20Derecho%20de...pdf?sequence=1&isAllowed=y

La revista *Reencuentro* ha sido fundada y coordinada por profesores de la Maestría y continúa siendo dirigida por ellos, dando cabida a escritos de profesores locales y de otras instituciones, de los alumnos sobre diversos problemas de la educación nacional e internacional.

4.3 Ingreso, egreso y titulados

La maestría tiene una demanda importante, lo cual permite seleccionar alumnos con altas posibilidades de concluir exitosamente los estudios y elaborar su tesis, que en la UAM se denomina Idónea Comunicación de Resultados (ICR), los exámenes de ingreso y la entrevista a los que pasan el examen escrito permite elegir a los más prometedores. Resultado de ello es la reducida admisión de candidatos. Como ejemplo la coordinación nos proporcionó estos datos a título de ejemplo.

Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación

Convocatoria trimestre	No. de solicitudes recibidas demanda/aspirantes	No. de aceptados
2016-2018	Sin información	20
2018-2020	130	20
2020-2022	157	21
2022-2024	149	21
2024-2026	93	16

Esta generación que acaba de ser aceptada experimentó una caída notable en la demanda, puede ser que haya sido por una escasa difusión en los medios, o por el hecho de que CONACHYT ha implementado nuevas políticas para el otorgamiento de becas para hacer un posgrado y no todos los posibles alumnos pueden cubrir los gastos que ello implica, sobre todo que es de tiempo completo y presencial. Será un objeto de investigación también este hecho.

Hasta la generación 18¹³ el total de ingresos, según los datos de Servicios Escolares de la Unidad es de 330 alumnos de los cuales se han titulado 215, al respecto disponemos de datos hasta la generación 16, proporcionados por la Coordinación de la Maestría, más dos de los años 2021 y 2022 proporcionados por la Coordinación de Servicios Escolares de la UAM-Xochimilco.

AÑOS	GENERACIÓN ¹⁴	TITULADOS
91-93	2	13
93-95	3	10
95-97	4	8
97-99	5	4
99-2001	6	5
2003-2005 ¹⁵	7	10
2004-2006	8	9
2006-2008	9	18
2008-2010	10	22
2010-2012	11	16
2012-2014	12	27
2014-2016	13	19
2016-2018	14	25
2018-2020	15°	24
2020-2022*	16°	5
2022-2024	17°	En proceso
		Total = 215

*Este dato proviene de la Estadística de Posgrado. Se añade porque la tabla de la coordinación de Vinculación solo llega a la generación 15, con 210 titulados.

Fuente: Coordinación de Vinculación y Desarrollo Académico, Xochimilco. Oficina de personas egresadas, Bolsa de Trabajo y Movilidad.

De acuerdo con estos datos tenemos 215 titulados, es decir, graduados que ya tramitaron su título. Si añadimos los graduados, o sea que ya presentaron su ICR, pero no han tramitado el título, que son 16 llegamos a 231, y considerando a los que no han presentado su ICR y han concluido los créditos que son 12 en todas las generaciones tomadas en cuenta, llegamos a 243. Se habla de 225 titulados, posiblemente porque hayan tramitado en este periodo su título otros 10 egresados. Esta información la proporciona la Coordinación de Servicios Escolares UAM-Xochimilco, mediante la Estadística de Total de alumnos Titulados de la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación:

De acuerdo con esta información, la maestría ha tenido 351 demandantes, de los cuales 247 han cursado el 100% de UEAS, han presentado examen de grado 170, y tramitado su título 145. Según estos datos, la eficiencia terminal tomando en cuenta a los que han presentado su examen habiendo cubierto todas las UEAS: $\text{Presentado Examen}/100\% \text{ UEAS} = 68.8\%$ Titulados/ingreso/ es de 41.3. Habría una diferencia entre los que presentan el examen final y los que han tramitado su Título de 27.5 puntos porcentuales. Posiblemente se deba al costo económico que representa el trámite, o bien para aquellos que por alguna razón ajena a la institución no lo han tramitado.¹⁶

Con los datos de la Coordinación de la Maestría en DEPLAED, tenemos que el total de inscritos hasta la generación 16 es de 317 alumnos y 201 titulados con 125 cuya situación se desconoce y cuatro dados de baja. Para este artículo no se toma en cuenta la generación 17 que está en proceso de conclusión de la ICR, ni la dieciocho que acaba de iniciar como generación con 13 alumnos, en total 34 alumnos menos. Con lo cual son 201 titulados sobre 296 ingresos, tenemos un 67.90 de ET que está por encima de la media nacional de maestrías en educación y pedagogía en el país que varía entre 50 y 70% y las de ciencias sociales entre 60 y 70 por ciento.

De acuerdo con los parámetros del CONACYT en el 2021, para estar en el Programa de Posgrados de Calidad (PNPC) se debía tener una ET determinada dependiendo del posgrado: Si el posgrado era de “Reciente creación de acuerdo con la duración del programa (máximo 24 meses) más 12 meses para la obtención del grado: al término de la segunda generación deberá evaluarse y renovar su registro en el PNPC.

Si el posgrado ya estaba en marcha el cálculo de la Tasa de graduación [sería la siguiente:]

En desarrollo 50%; Consolidado 60% y de Competencia internacional 70 por ciento.

Para el cálculo de este indicador, los Comités de Pares observarán de manera integral el comportamiento de los respectivos indicadores de cada nivel del PNPC, considerando el mayor número de cohortes generacionales del programa, según sea el caso. (CONACYT, 2021, p. 75)¹⁷

4.4 Participación del Cuerpo docente en actividades de asesoría académica y formación docente

El cuerpo docente, altamente calificado está compuesto por profesores con el doctorado correspondiente a su especialidad como núcleo central, como lo exige CONACHYT, en torno al cual se invitan profesores de otros departamentos, de otras unidades

de la misma UAM e incluso con profesores invitados. Casi todos los docentes han obtenido sus doctorados en Universidades del extranjero, USA, Inglaterra, Francia y en nuestro país. En la maestría concurren profesores de los diferentes departamentos de la DCSH, aunque está adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, al cual se incorporan los alumnos, pero como todos los posgrados depende de la División correspondiente.

Ha contribuido a formar investigadores y personal profesional para distintas instituciones educativas tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales, ya que han participado alumnos de diferentes países de Latinoamérica, como de Canadá. Ha brindado asesorías a Universidades de Ecuador, Perú y Bolivia, sea para construir su sistema Modular, Universidad de Loja, Ecuador, Universidad Pedro Ruiz Gallo, en Perú, y a La Universidad Mayor de San Simón en Bolivia para formación de profesores.

Varios de sus profesores han participado en las extensiones del Doctorado en Sociedad y Educación en Ciudad Juárez, Nayarit, Querétaro, Los Mochis, para formar a sus doctores en Educación y construir sus propios doctorados. Formación de profesores en la Universidad Intercultural de Chiapas, la Universidad Autónoma de Oaxaca, El Colegio de Guerrero, Formación del magisterio indígena en Tuxtepec, Oaxaca, en Chilpancingo Guerrero, Morelia y Michoacán.

Conclusión

La maestría inició en el invierno de 1991, y desde entonces ha sido un espacio de formación de investigadores interesados en resolver problemas relacionados con los procesos educacionales. Aborda temas fundamentales como el sistema educativo mexicano y sus reformas a lo largo de la historia y en la época contemporánea, las políticas educativas del Estado, la planeación y evaluación de la educación en sus diferentes niveles y modalidades, educación no formal, desigualdad social y cuestión de género, derecho a la educación de las diferentes clases sociales. Forma a los alumnos para la investigación en educación asistidos por un tutor a lo largo de su permanencia en el posgrado hasta la presentación pública de su ICR.

Una investigación exhaustiva de las maestrías existentes en los años 80 en México, Latinoamérica y en algunos países de Europa y Estados Unidos, fue la fuente de donde se originó la inquietud por crear una maestría en educación que diese cuenta de los problemas educativos que se daban en los años 70-80. Así fue como surgió la problemática de la planeación y el desarrollo educativo. Sin embargo, los horizontes eran más amplios y se le dio una gran flexibilidad al currículum de

manera que se adecuase cada dos años. Esto se logró los primeros años, después se detuvo este proceso, aunque los docentes introducían cambios en sus cursos para responder a las necesidades del conocimiento y de los problemas investigados. En los años 2007 y 2016 se dio una gran reflexión entre los profesores fundadores y los nuevos para actualizar y dar una renovación a los planes y programas de manera que respondiesen a las características de la problemática educativa en el país y mantener así su pertinencia e importancia en el campo universitario y en la sociedad. El Consejo Divisional avaló ambas modificaciones que permitieron mantener vigente su importancia para la Universidad y para el país. De esta manera se mantuvo su permanencia en el PNPC del CONACYT y se agregaron nuevos profesores al Cuerpo Base del posgrado. La mayoría de ellos son miembros del SNI.

Su cuerpo docente, altamente capacitado, ha participado en numerosas actividades de formación docente en varios estados de la República y en varias instituciones de Educación Superior de América Latina y del país.

Son numerosas las publicaciones del cuerpo docente, libros, artículos, ensayos, ponencias en congresos nacionales e internacionales.

La renovación constante de la malla curricular es indispensable para mantener actualizada la maestría en consonancia con los problemas que enfrenta la educación en su devenir temporal en el país para formar los investigadores que aporten sus conocimientos en la búsqueda de soluciones a dichos problemas.

La actualización permanente de sus planes y programas de estudios garantizan una formación de investigadores que respondan a los problemas del hoy y del futuro en la educación nacional. Ha graduado a más de 200 alumnos, contribuyendo a mejorar el cuerpo nacional de investigadores de la educación.

Notas

1. Sobre los cambios en el sistema universitario en los ochenta véanse los trabajos de Villaseñor (1996), Padua (1988-1994), Arredondo (1985), Kent (1995) y Rodríguez Gómez (1995).
2. Creada en el 2005, sin embargo, se contempló desde la planeación de la UAM, pero por diferentes motivos no se concretó sino hasta el año mencionado.
3. Díaz, A. y Torres, B. (2014). Organismos internacionales en la educación Superior Latinoamericana. Proyectos y contradicciones de la posguerra y la era posterior al consenso de Washington en Roberta Malee y Alma Maldonado (coordinadoras). *Organismos internacionales y políticas en educación superior*. ANUIES, CINVESTAV, IISUE.

4. Para ver el número de escuelas en todos los niveles educativos y de ES creadas por el gobierno de Echeverría, ver el artículo de Carlos Ornelas en el Excelsior del 10/07/22.
5. El Consejo Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) es un organismo que se creó en 1979 para coordinar y promover la planeación de la educación superior en México.
6. COEPES, CORPES, UIP. Consejo Estatal de Planeación de la Educación Superior; Coordinadora Regional de Planeación de Educación Superior, y La Unidad Institucional de Planeación, respectivamente.
7. El Instituto Internacional de Planeación de la Educación (IIPE) de la UNESCO es la única organización del sistema de las Naciones Unidas dedicada al planeamiento y gestión de la educación.
8. Para una breve historia de este Congreso ver, entre otros, a Rodríguez-Gómez, R. (2017).
9. Para profundizar en el modelo Xochimilco, ver Arbesú, I. y Berruecos, L. (1996). *El Sistema modular en la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana*.
10. López Zarate y otros, Op. cit. Tomo I, p. 43.
11. El Anteproyecto para establecer la Unidad Universitaria del Sur de la Universidad Autónoma Metropolitana. Del Dr. Villarreal hoy es conocido como *Documento Xochimilco*.
12. Para profundizar en este tópico revisar a Arbezú, I.
13. Tomamos como generación 18 los datos de servicios escolares, pero en realidad es la 17, ya que estos datos comienzan tomando como segunda generación a los alumnos de la primera. Lo cual yo afirmo puesto que fui el primer coordinador e implementé el examen de ingreso y de inglés a la primera generación 1991-1993.
14. Esta cronología parte de la generación 2, que en realidad fue la uno.
15. Aquí hay un salto en la información, debería haber sido la generación que cursó durante el año 2001-2003, y saltaron a la 2003-2005. Por ello, el desfase de las generaciones posteriores.
16. Se debe notar que en el Plan de Estudios de la Maestría, la ICR forma parte del conjunto de créditos, por lo cual estrictamente hablando no podemos considerar egresados a lo que no han presentado su ICR aunque hayan concluido sus módulos con éxito.
17. Esta referencia era válida hasta el 2023.

Referencias

- ANUIES. (1978). *Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior*. <http://publicaciones.anui.es.mx/acervo/revsup/res039/txt6.htm>.
- Arredondo, V. (1995). *Papel y perspectivas de la universidad*. ANUIES, núm. 4.
- Barba, J. D. (10 de enero de 2025) La devaluación que ya llegó. *El Financiero*. <https://coparmex.org.mx/la-devaluacion-que-ya-llego/>
- Bojalil, L. F. (2009). La creación de la Universidad Autónoma Metropolitana y su Unidad Xochimilco en C. Pérez Llanas y F. Sancén Contreras (Coords.). *Creación y recreación del sistema modular de la UAM-Xochimilco. Vivencias de una universidad abierta al tiempo*. (pp. 17-32). UAM-X.
- CONACYT. (2021). *Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Términos de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de nuevo ingreso Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Superior. VERSIÓN 7.1*. Disponible en PROGRAMA-NAL-PROG-CALIDAD-CONACYT-2021.pdf
- Comboni, S., Ehrlich, P, Hernández, L., Martínez, R. y Juárez, J. M. (Coord.) (1988). *Proyecto: Maestría en Desarrollo Educativo y Planeación de la Educación en México*, Inédito.
- Cuenta Pública, disponible en www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2017/tomo/VII/Print.A2M.01.INTRO.pdf
- DEPLAED. (s/f). *Informe al Consejo Académico*.
- Ibarrola, M., et al. (1986). *La Educación Superior en México*. CRESALC-UNESCO.
- Kent, R. (1995). *La regulación de la educación superior en México: Una visión crítica*. ANUIES.
- _____, (2002). *Los temas críticos de la educación superior en América Latina en los años noventa*. FCE.
- López, R., Casillas, M. A. y González, O. M. (2000). *Una historia de la UAM, sus primeros 25 años*. Tomos I y II. 2000.
- Martínez, S. (1992). *Political and Rational models of policy Making in Higher Education: The creation and Establishment of the National System of Permanent Planning of Higher education in Mexico, 1970-1986*. Tesis de doctorado, Instituto de Educación. Universidad de Londres.
- Meneses, E. y otros (1991). *Tendencias Educativas oficiales en México, 1964-1976*, pp. 457-505.
- Ornelas, C. (10 de julio de 2022). Luis Echeverría y la reforma educativa. *Excelsior*.
- Osborn, T. (1987). *La Educación Superior en México*. FCE.
- Padua, J. (1988). Presiones y resistencias al cambio en la educación superior en

- México. *Estudios Sociológicos en México*, VI(16), pp. 129-178. El Colegio de México.
- Rectoría Xochimilco. *Plan de Desarrollo institucional 2023-2033, Unidad Xochimilco*.
- Rodríguez, R. (1995). El financiamiento de la educación superior en México. Elementos para la reflexión en Rafael Cordera y David Pantoja, (coordinadores). *Políticas de financiamiento a la educación superior en México*. Miguel Ángel Porrúa-CESU.
- , (1995). Evolución reciente de la matrícula universitaria. Datos y Reflexiones, en H. Muñoz García y R. Rodríguez Gómez, *Escenarios para la universidad contemporánea*. UNAM.
- , (1996). *Educación superior y desigualdad social: un estudio sobre las determinaciones sociales y académicas de las trayectorias escolares en la Universidad Nacional Autónoma de México*. Tesis doctoral. El Colegio de México, Colmex.
- , (2017). El Congreso Nacional de Investigación Educativa en REMIE, 22(74). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662017000300679#:~:text=El%20primer%20CNIE%20se%20celebr%C3%B3,evento%20preparado%20con%20notable%20anticipaci%C3%B3n
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), (11 de enero 2025). *Anexo Estadístico de posgrado 21/O y 22/O, Coordinación de Servicios Escolares de la UAM-Xochimilco*. <https://dcsh.xoc.uam.mx/posgrados/deplaed/prueba-generaciones-antiores/>
- UAM, *Cronología. 50 Aniversario UAM Xochimilco*.
- , (s/f). *UAM Historia y Vida 1974-1997*. <https://archivohistorico.uam.mx/hyv-94/HyVHtml/hyv00001.html#:~:text=Historia%20y%20Vida%20es%20una,m%C3%A1s%20no%20de%20su%20designaci%C3%B3n>.
- , (2014). *Una Historia de la UAM Primera inscripción e inicio de cursos*. https://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/08_sep_2014/casa_del_tiempo_eV_num_8_44_46.pdf
- Villarreal, R. (1974). *Discurso de toma de posesión como rector de la Unidad Xochimilco*. <https://www.xoc.uam.mx/wp-content/uploads/2023/08/20220330PalabrasDrVillarreal.pdf>
- , (1974). *Documento Xochimilco*.
- Villaseñor, G. (1994). *La universidad pública alternativa*. UAM-CEE.